

## INFORMACIÓN PARA ALUMNADO

### CAMBIOS EN LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2022

Las medidas a partir del lunes serán las siguientes:

- **El uso de mascarillas sigue siendo obligatorio en todos los espacios cerrados del centro.**
- **Se elimina la sectorización** del centro con lo que el alumnado no tendrá que llevar las identificaciones de colores y **durante los recreos podrá circular libremente en los patios**. Aún así, sigue habiendo zonas a las que no deben acceder excepto que estén en alguna actividad con profesorado (zona talleres, Aula Enclave y Pabellón), y el patio de la zona baja seguirá siendo de uso sólo para Bachillerato, como era antes del COVID.
- En el edificio **se seguirá realizando la circulación** tal y como está establecida en este momento, en orden y por la derecha, **teniendo cada zona del edificio una dirección de circulación que rogamos que se mantenga**. El alumnado debe permanecer en su aula en los cambios de hora, excepto si están trasladándose entre una materia y otra cuando se desarrollen en espacios específicos distintos al aula ordinaria.
- **No se permite la permanencia en los pasillos** entre horas ni durante la jornada.
- **El horario de recreo será de 10:45 a 11:15**. El alumnado de 1º y 2º de la ESO podrán salir al recreo 5 minutos antes (para facilitar su acceso a la cafetería), es decir a las 10:40 horas, tal y como se hacía con anterioridad al Covid, en este momento no suena timbre para ellos, sino que el profesorado permite su salida con esta antelación y los acompaña al patio. El profesorado de tercera hora del nivel permanecerá en el patio junto al alumnado de 1º de ESO esos 5 minutos. Sólo sonará un timbre (10:45) para la salida y otro para la entrada al recreo (11:15).
- Tras el recreo **el acceso al centro debe hacerse de manera ordenada** sin aglomeraciones en los pasillos, en fila, circulando por la derecha. El alumnado de Bachillerato de la planta alta accederá al edificio por las escaleras de incendio
- Durante el recreo **se cerrarán los baños del salón de actos**. El alumnado del patio principal (ESO) acudirá a los baños de la planta entrada.
- Habrá profesorado de **guardia recreo** en los baños de la planta principal, que serán los únicos que pueda utilizar el alumnado de la ESO.
- **El acceso a la cafetería** continuará siendo en fila como hasta ahora, y el profesorado de guardia de hall colaborará para que no se formen aglomeraciones.
- Se elimina **la toma de temperatura** a la entrada al centro.
- **La salida del centro será a las 14:00** para todo el alumnado a excepción del **alumnado de transporte** y el alumnado de **1º y 2º de la ESO que saldrá a las 13:55** horas.
- Respecto a la **circulación a la salida del centro**, continuará la misma circulación que se realizaba con la diferencia que el alumnado que se dirija a la planta baja del edificio subirá por la rampa exterior del patio de la planta baja para salir por la puerta principal del centro. **La puerta de acceso al aparcamiento se cerrará para el alumnado**.
- La **entrada al centro** se realizará por la **entrada principal** para todo el alumnado.

Deseamos que este cambio sea bueno para todo el centro, y confiamos en que entre todo el profesorado, podamos mantener una buena organización y funcionamiento en el centro.